



CONVOCATORIA: MAJO 2017

Muestra de Arte Joven

La Fundación Rómulo Raggio convoca a la Muestra de Arte Joven 2017; está dirigida a artistas jóvenes entre 20 y 40 años, en las disciplinas de: Dibujo, Grabado, Pintura, Arte Textil, Escultura, Cerámica, Objeto, Relieve. Deben enviar fotos de las obras

por e-mail únicamente a: fundraggio@yahoo.com.ar. Hasta un máximo de cinco imágenes. Especificando: Disciplina, Técnica, Medidas, Fecha de Realización y Curriculum Vitae. Entre el **Lunes 3 de Octubre al Miércoles 14 de Diciembre, del 2016**.

De ser necesario se solicitará que asistan con los cuadros originales en el caso de obra para colgar y con bocetos en el caso de escultura o cerámica, para una reunión personal previa a la decisión final.

La lista de los seleccionados se notificará por e-mail a partir del **Miércoles 21 de Diciembre de 2016**.

• **Medidas máximas:**

- **Obra de colgada:** altura 200 cm y de base 110 cm, máximo dos (2) obras ó una (1) sola obra si supera los 110 cm.
- **Obra de emplazamiento:** escultura interior, objeto y cerámica altura 200 cm y de base hasta 50 x 50 cm de base, máximo dos (2) obras ó una (1) sola de 200 x 160 x 60 cm.
- **Escultura exterior:** altura 200 cm y 150 x 150 cm de base máximo una (1) obra.

Las bases deben ser firmes y prolijas para los emplazamientos, éstas serán aportadas por los artistas para cada obra.

Toda obra presentada debe contar con firmeza, prolijidad, estética, lista para colgar o emplazar. En caso contrario pueden llegar a ser rechazadas.

Los artistas podrán presentarse en la cantidad de disciplinas que deseen.

x **Entrega de Obra: Marzo 2017:** Martes 14, Miércoles 15 y Jueves 16 de 10 a 16 h

x **Inauguración: Abril 2017:** Lunes 3 a las 18 h

x **Cierre: Abril 2017:** Lunes 24

x **Retiro de Obra: Abril 2017:** Martes 25 y Miércoles 26 de 10 a 16 h

El artista que no entregue la obra en la fecha estipulada no figurará en catálogo. La Fundación Rómulo Raggio cederá el espacio de sus salas. El costo del catálogo (díptico) y gastos de vernissage será por 1 obra \$ 400.- (pesos cuatrocientos) y por 2 obras ó una (1) sola que supere las medidas indicadas \$600.- (pesos seiscientos) por artista participante y por disciplina que será abonado con la entrega de obra. Se considerará una bonificación si la/el artista se presenta en más de una disciplina. Podrán traer tarjetas personales, artesanales o impresas donde figuren contacto, curriculum, etc; estética, tamaño y cantidad libre.

La FRR velará por las obras recibidas, pero no se responsabilizará por pérdidas, rotura, robo total y/o parcial. El traslado de las mismas estará a cargo de los artistas participantes. La Fundación Rómulo Raggio no realizará trámite alguno ante aduana, correos privados o empresas de transportes nacionales o internacionales. Los artistas que no retiren las obras en las fechas indicadas y pasados los 30 días hábiles, deberán pagar un adicional por permanencia.

Reciban nuestros cordiales saludos,
Mario Raggio: Director General / Mónica Levi: Curadora